



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 009 Barranquilla

Estado No. 13 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300920180028700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martha Fabregas Araujo	Nacion Rama Judicial Consejo Superior De La Judicatura Y Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	05/04/2021	Auto Admite
08001333300920180030400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Saida Guerra Ibarra	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial	05/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL ROSARIO JAIMES CONSUEGRA

Secretaría

Código de Verificación

ba0b2f34-9cb6-4e76-a720-78ccc0d2108c